

PROGRAMA DE EXPLORACIÓN SÍSMICA LISAMA 2004

INFORME FINAL DE PROSPECCIÓN Y MONITOREO ARQUEOLÓGICO

**Yuri Romero P.
Diego Casallas
Regina Chacín
Marta Bonilla
Claudia Rozo**

**Licencia de arqueología para el proyecto
N° 396 del ICANH**

Barrancabermeja, 11 de diciembre de 2004

ARQ
0958



PROGRAMA DE EXPLORACIÓN SÍSMICA LISAMA 2004

INFORME FINAL DE PROSPECCIÓN Y MONITOREO ARQUEOLÓGICO

**Yuri Romero P.
Diego Casallas
Regina Chacín
Marta Bonilla
Claudia Rozo**



**Licencia de arqueología para el proyecto
N° 396 del ICANH**

Barrancabermeja, 11 de diciembre de 2004

TABLA DE CONTENIDO

Presentación

1. Área de influencia del proyecto
2. Objetivos
 - 2.1. General
 - 2.2. Específicos
3. Metodología
4. Resultados
 - 4.1. Sitio arqueológico
 - 4.2. Puntos de hallazgo
 - 4.3. Petroglifos
5. Análisis de material arqueológico
 - 5.1 Cerámica
 - 5.2 Líticos
6. Contexto regional para la investigación
7. Labor divulgativa
 - 7.1. Charlas de inducción al personal del proyecto
 - 7.2. Talleres en escuelas
8. Recomendaciones y comentarios finales

Bibliografía

Anexo 1. Esquema de cartilla divulgativa

PROGRAMA DE EXPLORACIÓN SÍSMICA LISAMA 2004

Presentación

En este informe se presenta la labor de prospección y monitoreo arqueológico efectuado en las áreas de impacto directo e indirecto del Programa de Exploración Sísmica Lisama 2004, siguiendo la normatividad que protege el patrimonio arqueológico de la nación, en particular la Ley 397 de 1997 o Ley General de la Cultura.

La zona objeto de estudio se ubica en jurisdicción de las veredas Viscaína en San Vicente de Chucurí; La Putana en Betulia; Meseta de San Rafael, Fortuna y Zarzal en Barrancabermeja; San Luis de Río sucio y Payoa corazones en Sabana de Torres y San Luis de Río Sucio (La Marta) en Girón.

Cabe señalar que este informe se basa en una labor conjunta y colaborativa entre los arqueólogos interventores y el arqueólogo de la empresa contratista, para lograr mejores resultados en la investigación.

1. Área de influencia del proyecto

Se tomó como área de influencia directa el trazado de las 8 líneas sísmicas del Bloque Lisama 2004, cuyas coordenadas se presentan en el siguiente cuadro. A partir de este trazado y las labores propias de la exploración sísmica, se diseñó el plan de monitoreo en la zona.

| Nº | Linea | Estaca Inicio | Estes | Nortes | Elevacion | Total | Longitud |
|----------------|-------------|---------------|------------|------------|-----------|-------------|---------------|
| | | Estaca Final | (m) | (m) | (m) | Sp's | (Km) |
| 1 | LIS-04-1000 | 851 | 1050696.1 | 1275335.16 | 87.18 | 436 | 21.02 |
| | | 1902 | 1071090.25 | 1270244.96 | 711.27 | | |
| 2 | LIS-04-1020 | 851 | 1050933.96 | 1277710.61 | 98.77 | 436 | 21.02 |
| | | 1902 | 1071155.92 | 1271975.91 | 476.6 | | |
| 3 | LIS-04-1035 | 851 | 1051065.88 | 1279331.86 | 106.75 | 586 | 21.02 |
| | | 1902 | 1071152.52 | 1273138.72 | 458.9 | | |
| 4 | LIS-04-1065 | 851 | 1052036.68 | 1282424.17 | 161.94 | 411 | 20.02 |
| | | 1852 | 1071022.83 | 1276072.92 | 252.31 | | |
| 5 | LIS-04-1080 | 851 | 1052439.72 | 1283873.59 | 109.53 | 361 | 18.02 |
| | | 1752 | 1069576.89 | 1278302.25 | 199.73 | | |
| 6 | LIS-04-1100 | 851 | 1053851.19 | 1267009.25 | 115.1 | 511 | 21.02 |
| | | 1902 | 1059541.03 | 1287244.33 | 158.08 | | |
| 7 | LIS-04-1120 | 851 | 1054479.1 | 1263129.11 | 119.36 | 461 | 24.02 |
| | | 2052 | 1061030.88 | 1286237.87 | 153.25 | | |
| 8 | LIS-04-1160 | 851 | 1061321.49 | 1265583.99 | 807.63 | 436 | 22.02 |
| | | 1952 | 1060812.88 | 1287597.17 | 126.47 | | |
| Totales | | | | | | 3638 | 168.16 |

2. Objetivos

2.1. General

Mitigar el impacto de la obras de exploración sísmica sobre el patrimonio arqueológico que se encuentra en la región.

2.2. Específicos

- Hacer un seguimiento de las obras exploratorias sobre las líneas sísmicas del proyecto para ubicar sitios arqueológicos.
- Hacer una prospección sobre las áreas aledañas a las líneas sísmicas dentro del bloque de exploración sísmica.
- Analizar y contextualizar local y regionalmente las evidencias arqueológicas encontradas durante la prospección y el monitoreo.

3. Metodología

Para la prospección y monitoreo arqueológico en la zona de impacto del programa de exploración sísmica se procedió de la siguiente manera:

De acuerdo con el Plan de Manejo Ambiental elaborado por Auditoría Ambiental Ltda. se hizo un reconocimiento general de las zonas recomendadas como de alto y medio potencial arqueológico. Simultáneamente se estableció contacto con los vecinos de las zonas para recopilar información sobre la presencia de evidencias arqueológicas.

A medida que se fue avanzando en la fase de apertura de trochas de la exploración se desarrolló la labor de monitoreo, que consiste en hacer un seguimiento directo para mitigar el impacto de esta fase del proyecto y ubicar posibles sitios arqueológicos.

En las zonas aledañas al trazado de las líneas sísmicas se realizó una prospección selectiva que consiste en identificar, por la geomorfología del terreno, posibles sitios arqueológicos, tales como sitios de vivienda y zonas de enterramientos de los antiguos indígenas, observando perfiles de las carreteras, zonas erosionadas, áreas de cultivos, etc.

Las evidencias arqueológicas encontradas fueron registradas geoposicionalmente y se procedió al análisis del material tanto cerámico como lítico. Igualmente se determinó la importancia del contexto en donde se hallaron para diferenciar los sitios arqueológicos de los puntos de hallazgo. Se entiende por los primeros aquellos cuyas evidencias permiten ahondar en la comprensión de la dinámica cultural del grupo étnico al que pertenecieron. Mientras que en los puntos de hallazgo las evidencias encontradas son mínimas, aisladas de cualquier contexto y sólo permiten un análisis de la evidencia como tal.

4. Resultados

En el marco de las actividades arqueológicas se ubicaron un sitio arqueológico y nueve puntos de hallazgo con evidencias de material cerámico y lítico. Y cuatro sitios con petroglifos tallados por antiguos indígenas pobladores de la región.

4.1. Sitio arqueológico

En predios de la finca Mesopotamia, en jurisdicción de la vereda San Luis de Río Sucio en Girón, de propiedad de Juan Manuel Quiroga, se encontraron vestigios superficiales dispersos de cerámica y material lítico sobre las terrazas aluviales entre los ríos Sucio y Sogamoso.

Dadas las características del terreno y los alcances del proyecto, sólo se recolectó material diagnóstico para el respectivo análisis, sin proceder a realizar alguna clase de excavación arqueológica. Esto incluye el registro de siete montículos de piedras, posiblemente funerarios, de 180 x 150cm y 35cm de alto, algunos de ellos perturbados por labores de guaquería que permitieron observar sus características. En particular, la pautas pudo haber sido tumbas de pozo directo de no más de 100 cm de profundidad, cubiertas con aglomeraciones de piedras de río. Por las características ácidas de los suelos los esqueletos no se preservaron y no se utilizaron vasijas u otros elementos imperecederos en el ajuar funerario. Quedaría pendiente un análisis fisicoquímico de la tierra dentro de cada pozo para determinar los niveles de fósforo, indicadores de descomposición orgánica.

De acuerdo con la información etnohistórica y las evidencias arqueológicas, se presume un sitio de asentamiento permanente de antiguos indígenas yareguíes, entre los siglos XIV – XVII d. C.

Las coordenadas de este sitio son: N 7° 9' 22.27'' - W 73° 28' 38.87''

4.2. Puntos de hallazgo (Ph)

- **Ph 1:** Sobre un terreno de colinas bajas y semionduladas a 200 m de la línea LS04-1035, en el municipio de Betulia, vereda "La Putana", sector de Aguamieluda Alta. La evidencia encontrada fue un fragmento de metate, es decir una piedra en forma de batea que se utilizaba para moler maíz.

- **Ph 2:** Sobre dos terrazas colindantes de aproximadamente 25 m² y 40 m², a 250 m de la línea LS04-1035, estaca 1590, en el municipio de Betulia, vereda "La Putana", sector de Aguamieluda Baja. La evidencia encontrada fueron unas pocas lascas y desechos de talla en chert.

- **Ph 3:** Sobre la ladera de una loma, a 50 m de la línea LS04-1065, estacas 991-1001, municipio de Barrancabermeja, vereda Meseta de San Rafael. La evidencia encontrada fueron unas pocas lascas y desechos de talla en chert.

- **Ph 4:** Sobre la ladera de una pequeña terraza, a 100 m de la línea LS04-1000, estaca 1485, municipio de Betulia, vereda "La Putana", sector de Aguamieluda Alta. La evidencia encontrada fueron unas pocas lascas y desechos de talla en chert.

- **Ph 5:** Sobre una terraza a 100 m de la línea LS04-1035, estaca 1116, municipio de San Vicente de Chucurí, vereda La Fortuna, sector Las Mirlas. La evidencia encontrada fueron unas pocas lascas y desechos de talla en chert.

- **Ph 6:** Sobre una terraza amplia cerca al río Sogamoso, junto a la línea LS04-1160, estacas 1738-1745, municipio de Girón, vereda San Luis de Río Sucio, sector San Luis de Río Sucio. La evidencia encontrada corresponde a unos pocos fragmentos de cerámica no diagnósticos.

- **Ph 7:** Sobre una terraza a 150 m de la línea LS04-1035, estaca 1718-1722, municipio de Betulia, vereda "La Putana", sector de Aguamieluda Alta. La evidencia encontrada corresponde a unos pocos fragmentos de cerámica no diagnósticos.

- **Ph 8:** A la orilla de un caño, junto a la línea LS04-1000, estaca 868, municipio de San Vicente de Chucurí, vereda Vizcaína, sector "Las Margaritas". La



PROGRAMA DE EXPLORACIÓN SÍSMICA LISAMA 2004

evidencia encontrada corresponde a unos pocos fragmentos de cerámica no diagnósticos.

- **Ph 9:** En la cima de una terraza pequeña a 500 m de la línea LS04-1000, estacas 1641-1661, municipio de Betulia, vereda “La Putana”, sector de Aguamieluda Alta. La evidencia encontrada fue un fragmento de metate y una “mano de moler”.

| COORDENADAS PUNTOS DE HALLAZGO AREA DE AFECTACIÓN DIRECTA E INDIRECTA LINEAS SISMICAS BLOQUE LISAMA 2004 | | |
|--|-----------------------------------|-------------------------------------|
| Punto de hallazgo | COORDENADAS | Evidencias |
| 1 | N 7° 4' 42.2'' W 73° 28' 6.7'' | Fragmento de metate |
| 2 | N 7° 5' 11.34'' W 73° 29' 25.6'' | Lascas y desechos de talla |
| 3 | N 7° 8' 38.3'' W 73° 35' 17.2'' | Lascas y desechos de talla |
| 4 | N 7° 3' 44.8'' W 73° 30' 40.7'' | Lascas y desechos de talla |
| 5 | N 7° 6' 36.6'' W 73° 34' 22.5'' | Lascas y desechos de talla |
| 6 | N 7° 9' 46.5'' W 73° 31' 33.8'' | Fragmentos de cerámica |
| 7 | N 7° 4' 4.20'' W 73° 28' 6.5'' | Fragmentos de cerámica |
| 8 | N 7° 3' 05.2'' W 73° 29' 05.14'' | Fragmentos de cerámica |
| 9 | N 7° 7' 10.61'' W 73° 31' 46.48'' | Fragmento de metate y mano de moler |

4.3. Petroglifos (P)

- **P 1:** Se ubica en el municipio de San Vicente de Chucurí, en la vereda La Putana, finca El Placer de propiedad del señor Orlando Calderón, cuyo acceso esta a 6 km del sitio “Dagotá”, por la vía que conduce a la ciudad de Bucaramanga. Las coordenadas son: N 7° 6' 55.3'' - W 73° 31' 22.5''.

Los diseños presentan rasgos que asemejan un rostro humano, con variaciones en algunos de sus rasgos, como la boca en forma alargada o en forma de punto. La roca presenta desgaste ocasionado por la acción de la lluvia y el viento. La elevación del lugar es de 272 m, que para la zona es significativo, pues la cota de elevación máxima es de 600 m. Desde allí se puede divisar el valle del río Sogamoso en una amplia extensión.



Foto 1: Detalle petroglifo 1.

- **P 2:** Se ubica en una terraza en el municipio de San Vicente de Chucurí, vereda La Putana, finca El Porvenir, de propiedad de la señora Martha Ardila Valencia. Las coordenadas son: N 7° 7' 16.1" - W 73° 31' 30.2".

La zona aledaña a la roca está bastante cubierta de vegetación, la cual ha deteriorado las figuras hasta el punto de hacerla poco nítidas en algunas partes. Las que se pueden apreciar son muy similares a las vistas en el petroglifo n° 1 y pueden estar correlacionadas con la delimitación de un territorio especial. La roca presenta grabados en tres de sus cuatro caras laterales. Esta roca está distante de la primera aproximadamente 2 km en dirección noroccidente.



PROGRAMA DE EXPLORACIÓN SÍSMICA LISAMA 2004



Foto 2: Costado petroglifo 2.

- **P 3:** Ubicado sobre una terraza en el municipio de San Vicente de Chucurí, en la vereda Lisama II, finca Valencia de propiedad del señor Julio Flórez. Para llegar al sitio, se toma la carretera hacia Bucaramanga, y desde el parador “Dagotá” se avanzan 3.5 km hasta la vía que conduce a las antenas de Comcel, RCN y ECOPETROL. Desde el inicio de esta vía se avanzan 1.8 km hasta llegar al camino que se dirige a dicha la vivienda de la finca. Coordenadas: N 7° 7' 10.61'' - W 73° 31' 46.48'''.

Algunas figuras de este petroglifo se asemejan a las descritas en los petroglifos anteriores y se observan otras figuras como, por ejemplo, círculos divididos con un punto central, rectángulos estilizados con adornos de puntos interiores y líneas laterales. La roca se encuentra bastante deteriorada por estar a la intemperie y al alcance del ganado que crían en la finca, por lo que algunos sectores se perciben como borrados. Desde la roca puede apreciarse la parte oriental de uno de los brazos del cerro de “La Aurora”, por donde corre la quebrada “Lisama”; así como la parte occidental de otro de los brazos del mismo cerro. La roca presenta grabados en su parte superior y en una de las caras laterales.



Foto 3: Costado y vista superior del petroglifo 3.

- **P 4:** Está ubicado en la ladera de una loma en el municipio de San Vicente de Chucurí, vereda lisama 2, finca San Pablo de propiedad de Álvaro Martínez. Coordenadas: N 7° 7' 00.59'' - W 73° 32' 16.24''.

La roca muestra figuras muy similares en forma y diseño a los anteriores. Se distinguen rectángulos con puntos centrales simulando caras humanas, con líneas rectas que forman el pelo o un tocado de plumas.



Foto 4: Petroglifo 4

Además, de estos petroglifos se conoció de la existencia de otro más ubicado en la vereda Lizama II, finca Arroyuelo de propiedad de Leocadio González, geográficamente cercano al petroglifo nº 3. Los grabados son similares a los ya descritos: representaciones de caras humanas.

5. Análisis de material arqueológico

5.1 Cerámica

En arqueología, una *clasificación* es un ordenamiento de elementos que tiene como objeto agruparlos en tipos, con base en parámetros de similitud, donde cada tipo presenta un número limitado de características superficiales observables que nos permite conformar conjuntos excluyentes asociados a grupos humanos.

Los criterios principales sobre los que se basa el análisis de la cerámica son: las *formas* y los *decorados*. La *decoración* incluye la técnica utilizada en la realización de los motivos (incisiones, aplicaciones, pintura, etc.) y el diseño como expresión gráfica de un conjunto de ideas. La asociación *forma-decorado* constituye un

elemento de identidad del grupo que elabora la cerámica y el manejo de los estilos cerámicos en las diferentes etnias pudo haber sido un medio activo de comunicación social.

La composición de la pasta, aun cuando presenta limitaciones como unidad analítica exclusiva, en combinación con los dos criterios de análisis anteriores es una herramienta complementaria de utilidad. En efecto, la textura, la composición de la pasta y el tratamiento de la superficie son importantes en la función que se le asigne al objeto.

Bajo estos parámetros se determinaron los siguientes cuatro tipos cerámicos, precedidos por el nombre de la quebrada La Putana, que atraviesa la zona del proyecto:

- **Tipo 1: Putana anaranjado pálido**



Foto 5: Bordes tipo cerámico 1

FICHA TÉCNICA

PASTA

Textura: compacta
 Condiciones de cocción: atmósfera oxidante
 Núcleo: presente en algunos
 Fragmentación: irregular
 Inclusiones: arena de río
 Dureza (Escala de Moh): 4 - 5
 Timbre: grave

SUPERFICIE

Color: anaranjado pálido.
Manchas de cocción: identificables en una muestra
Calidad del alisado: regular a burdo
Baño: si
Engobe: no
Técnica manufactura: enrollado
Erosión: en la mayoría

DECORACION

Ninguna observable

BORDES

Evertido con labio plano, evertido con labio angulado.

FUNCIONES

Uso doméstico

FORMAS IDENTIFICABLES

Ninguna

LOCALIZACIÓN

Sitio San Luis de Río Sucio y puntos de hallazgo 6, 7 y 8.

- **Tipo 2: Putana café inciso**



Foto 6: Fragmentos tipo cerámico 2.

FICHA TÉCNICA

PASTA

Textura: compacta
 Condiciones de cocción: atmósfera oxidante
 Núcleo: ausente
 Fragmentación: irregular
 Inclusiones: arena de río
 Dureza (Escala de Moh): 4 - 5
 Timbre: grave

SUPERFICIE

Color: Marrón, café claro
 Manchas de cocción: identificables en una muestra
 Calidad del alisado: regular
 Baño: si
 Engobe: no
 Técnica manufactura: enrollado

DECORACION

Incisiones paralelas en diagonal

BORDES

No presentes en la muestra

FUNCIONES

Uso doméstico

FORMAS IDENTIFICABLES

Ninguna

LOCALIZACIÓN

Sitio San Luis de Río Sucio

• Tipo 3: Putana gris poroso

Foto 7: Bordes tipo cerámico 3.

FICHA TÉCNICA**PASTA**

Textura: compacta - porosa

Condiciones de cocción: atmósfera reducida

Núcleo: se confunde con la superficie
Fragmentación: irregular
Inclusiones: arena de río
Dureza (Escala de Moh): 4 - 5
Timbre: grave

SUPERFICIE

Color: gris
Manchas de cocción: no identificables
Calidad del alisado: regular
Baño: no
Engobe: no
Técnica manufactura: enrollado

DECORACION

Ninguna observable

BORDE

Directo con labio redondeado, evertido con labio angulado.

FUNCIONES

Uso doméstico

FORMAS IDENTIFICABLES

Olla globular

LOCALIZACIÓN

Sitio San Luis de Río Sucio

- **Tipo 4: Putana carmelita grisáceo**



Foto 8: Bordes tipo cerámico 4

FICHA TÉCNICA

PASTA

Textura: compacta
Condiciones de cocción: atmósfera reducida
Núcleo: no
Fragmentación: irregular
Inclusiones: arena de río
Dureza (Escala de Moh): 4 - 5
Timbre: agudo

SUPERFICIE

Color: carmelita grisáceo
Manchas de cocción: no identificables
Calidad del alisado: regular
Baño: no
Engobe: no
Técnica manufactura: enrollado

DECORACION

Ninguna observable

BORDE

Directo con labio redondeado, evertido con labio plano.

FUNCIONES

Uso doméstico

FORMAS IDENTIFICABLES

Cuenco redondeado

LOCALIZACIÓN

Sitio San Luis de Río Sucio

5.2 Líticos

Para identificar y clasificar el material lítico se consideró la complejidad tecnológica, la morfología y posibles funciones de los elementos. En esta labor, el término *instrumento* se refiere a los artefactos con bordes activos que hayan sido utilizados o que, por sus características, demuestren su uso. Con estos criterios, la clasificación inicial parte de la diferenciación entre utensilios y desechos de talla. El conjunto de *utensilios*, en el análisis, por su forma y huellas de uso, evidencia actividades como golpear, cortar, raspar, perforar o romper. Mientras que, los desechos de talla son piezas amorfas que quedan de la acción de fabricación de utensilios, tales como, esquirlas, núcleos sin retoques y algunas lascas primarias y secundarias.

En la secuencia de elaboración de un instrumento, se puede modificar el guijarro o canto rodado inicial de materia prima para obtener cierto tipo de utensilios; o se puede obtener otro tipo de utensilios después de separar algunos fragmentos del guijarro inicial y trabajar sobre ellos. Con el término núcleo se designa la unidad de materia prima sobre la que se ha aplicado una o varias percusiones, sin haber fabricado un utensilio.

De acuerdo con lo dicho, las evidencias encontradas en los puntos de hallazgo corresponden a lascas en chert y desechos de talla sin que se evidencien

huellas de uso al observarlos bajo el estereoscopio. Esto sugiere que los lugares donde se encontraron fueron zonas de tránsito donde se elaboraron algunos utensilios, sin que haya habido residencia permanente allí. Por otra parte, en el sitio San Luis de Río Sucio, los dueños de la finca encontraron un instrumento con una cara bien lisa y plana que posiblemente servía para alisar pieles; además un metate y dos "manos de moler".



Foto 9: De izquierda a derecha, instrumento para alisar, mano de moler y metate con mano de moler

6. Contexto regional para la investigación

Los primeros investigadores que reflexionaron sobre el poblamiento del territorio colombiano no dudaron en otorgar un papel protagónico a la ruta del río Magdalena. Correal (1977) dirigió una prospección en el valle del Magdalena, localizando una veintena de sitios a cielo abierto, considerados tempranos de acuerdo con las evidencias líticas obtenidas, lo que permitió establecer un marco de referencia preliminar sobre las características de los asentamientos humanos, principalmente ubicados en las terrazas aledañas a lagunas y confluencias de ríos afluentes. En la década de 1990, en los trabajos de arqueología de rescate previos a las obras de construcción del oleoducto Vasconia-Coveñas (O.D.C. e ICAN 1994) y del Gasoducto Centro-Oriente (P.N.G.N. *et.al.* 1996; P.N.G.N. y Otero 1996), la excavación de sitios estratificados permitió tener nuevas luces sobre la presencia temprana del hombre en la región.

Labores de arqueología en los municipios de Yondó y Puerto Berrío (Antioquia), han permitido conocer aspectos de la presencia del hombre temprano en el Valle Medio del Magdalena, antes no documentados para la región. Las fechas de radiocarbono de los sitios precerámicos La Palestina (8450 años a. C.), San Juan de Bedout I (8400 años a.C.) (O.D.C. e ICAN 1994) y Peñones de Bogotá (4030 años a.C.) (López 1993), contextualizan artefactos líticos unifaciales y bifaciales tan

variados como puntas de proyectil, raspadores plano-convexos, lascas de adelgazamiento, lascas con formas clasificables y atípicas, choppers (hachuelas de mano) y núcleos en cuarzo y chert, confirmando la milenaria ocupación de grupos cazadores-recolectores en la región.

Por otra parte, los trabajos de rescate arqueológico previos a las obras de construcción del Gasoducto Centro-Oriente en Puerto Boyacá (sitio Valparaiso), muestran que estos grupos, portadores de herramientas líticas, sin cerámica asociada, mantuvieron su modo de vida alrededor del tercer milenio antes del presente.

La presencia de macro-restos de palma de vino (*Attalea excelsa*), de amplias posibilidades de uso alimenticio y doméstico, en un fogón de vivienda del cuarto milenio A. P., sugiere que, junto a las actividades de caza y pesca, la recolección de frutos de palmas y otros vegetales, constituyeron la base alimenticia de estos grupos (Romero 1995). De esta manera, las actividades de recolección cumplieron un papel importante en los antiguos pobladores; el bosque les proveyó de la materia prima necesaria para la elaboración de los diversos elementos que componen la cultura material, tales como: fibras, tinturas, maderas y resinas. Además de plantas medicinales y de venenos extraídos de plantas y animales para la cacería y la pesca. El bosque fue proveedor de fuentes alimenticias adicionales a las obtenidas a través de la caza, la pesca y, para las posteriores sociedades agrícolas, de la agricultura itinerante (*Ibid.*)

La dispersión de puntas de proyectil bifaciales y de raspadores plano-convexos y aquillados encontrados en el Valle Medio del río Magdalena (O.D.C. e ICAN 1994 ; P.N.G.N. e ICAN 1995), sugiere que los grupos cazadores-recolectores, que poco a poco se fueron adaptando a dicho ecosistema, desarrollaron sus propias tecnologías adaptativas de explotación especializada para aprovechar las oportunidades locales tales como la caza de manatíes (*Trichechus manatus*) y babillas (*Caiman fuscus*), y para la limpieza y preparación de pieles (Romero 1995 y 1996).

Los bosques de la región debieron ser pródigos en recursos de caza de pequeños mamíferos y aves y la vecindad del Gran Río, en las estaciones allí localizadas, debió influir en el aprovechamiento de los recursos fluviales; a esta condición ecológica se adapta una serie de elementos culturales: "... el registro de raspadores (laterales, terminales y triangulares) se relaciona con actividades de cacería, mientras una serie de lascas concoidales con huellas de utilización y navajas triangulares pequeñas debieron ser útiles en la preparación de los productos de pesca (corte, incisión y desescamado)" (Correal 1977).

Respecto a los sitios acerámicos Ciénaga del Tigre I (s. I a.C. - s. II d.C.) en Barrancabermeja y Terrazas del Río Negro (s. VIII d.C.) en Puerto Boyacá; se conoce que en el siglo XVI grupos indígenas se asentaban en las vertientes bajas de las cordilleras, cerca de sus labranzas, y se desplazaban a las riberas para explotar los recursos fluviales de temporada. Es posible que esta tradición de subsistencia se haya mantenido desde comienzos de nuestra era, lo que nos permite tener una hipótesis alternativa a la planteada por Correcha (1995) de grupos exclusivamente cazadores-recolectores que coexistieron con las sociedades alfareras del formativo tardío en el Valle Medio del Río Magdalena.

Ahora bien, respecto a los pueblos agroalfareros que habitaron el Valle Medio del Gran Río, se ha determinado que en su mayoría fueron de lengua Karib (Rivet 1943), al menos entre los siglos XIV - XVII. Y es importante destacar que la después del siglo XIII se dispersa por la región del valle medio del río Magdalena un estilo de cerámica, con algunas variaciones locales, conocida como cerámica Colorados (Romero 1996). En relación con esto, la dispersión espacial de un mismo estilo de cerámica en sitios como Villa Helena y La Pedregosa (Cimitarra -Santander-, s. X-XIV d.C.), Río Cocorná (Puerto Nare - Antioquia- s. X d.C.), Colorados (Puerto Salgar -Cundinamarca-, s. XI-XII d.C.) y La Giralda (Puerto Boyacá, s. XI-XIII d.C.), indican que se trató de la más reciente ocupación territorial prehispánica en la región, unidos sus pueblos por una tradición común.

Los rasgos de una cultura se presentan juntos ante los arqueólogos porque son creaciones de un único pueblo; son adaptaciones a su entorno aprobadas por su experiencia colectiva; expresando, así, la individualidad de un grupo humano unido por tradiciones sociales comunes. (G. Childe en Chang 1977)

Esta tradición no excluye variaciones locales tardías como las encontradas en el sitio San Juan del Carare, ubicado cronológicamente a comienzos del siglo XVIII (Romero 1998) y que corresponde a la conocida etnia de los carares referenciada por cronistas y visitantes de la corona española de la época.

Hacia el siglo XVI, entre los ríos Sogamoso y Opón, se hablaba de un pueblo de agricultores y navegantes que explotaban los recursos de ríos y ciénagas, llamado Yareguíes, quienes poblaron este tramo de la vertiente Occidental de la cordillera Oriental hasta el siglo XVIII. Quienes, por cierto, llamaron la atención de los españoles porque practicaban el ritual del canibalismo como estrategia para amedrentar a sus enemigos. Ellos, como la mayoría de los pueblos del

Magdalena Medio, tenían viviendas temporales sobre las riberas o islas del río Magdalena y preferían asentarse cerca de las vertientes de otros ríos de la hoya del Magdalena. Por ejemplo, el sitio San Luis de Río Sucio, entre los ríos Sucio y Sogamoso, descrito en este informe, corresponde a un asentamiento Yareguí.

7. Labor divulgativa

7.1. Charlas de inducción al personal del proyecto

Previo al trabajo relacionado con la exploración sísmica se programaron charlas de inducción al personal calificado y no calificado; en los que se habló de:

- La importancia de salvaguardar el patrimonio arqueológico de la nación como legado cultural para futuras generaciones.
- Los procedimientos a seguir en caso de un hallazgo, con el objeto de que se informe de cualquier evidencia que los trabajadores pudiesen detectar como posible hallazgo arqueológico.
- Los mecanismos para proteger un sitio arqueológico y las disposiciones legales vigentes para ello.

7.2. Talleres en escuelas

Con el fin de retribuir con información en la comunidad, se programaron talleres de divulgación orientados a los niños de las escuelas en el área de influencia del proyecto.

En estos talleres se presentó la clase de evidencias arqueológicas estudiadas dentro del proyecto Lisama 2004, en particular acerca de los petroglifos de la zona y se enfatizó de la importancia de preservarlos como legado cultural.

Se buscó que los niños fueran quienes dieran su interpretación sobre el significado de las figuras que observaron en las fotografías para enfatizar en que tales figuras formaron parte de un contexto cultural.

Se diseñó e imprimió una cartilla informativa (ver anexo) que sintetiza la labor arqueológica realizada en el proyecto y se presenta una breve síntesis de la reconstrucción histórica de los antiguos pobladores de la región, la cual se



PROGRAMA DE EXPLORACIÓN SÍSMICA LISAMA 2004

distribuyó en diferentes escuelas. El siguiente cuadro relaciona dichas escuelas con el número de alumnos que asistieron a los talleres.

| ESCUELA | No de alumnos |
|---------------------------------|---------------|
| Las Margaritas | 17 |
| San Luis de Río Sucio | 36 |
| Pozo Nutrias II | 64 |
| CENPROCIC | 32 |
| Álvaro Bonilla López | 16 |
| Los Angeles de la Putana | 12 |
| Antonio José Restrepo | 30 |
| Meseta San Rafael | 15 |
| Portobello | 24 |
| Colegio Agropecuario La Fortuna | 171 |
| Nuestra Señora de la Paz | 320 |
| La Flor | 26 |
| Lisama II | 27 |
| Las Golondrinas | 8 |
| Nuestra Señora del Carmen | 36 |
| TOTAL | 834 |



Foto 10: Taller en el Colegio Agropecuario La Fortuna

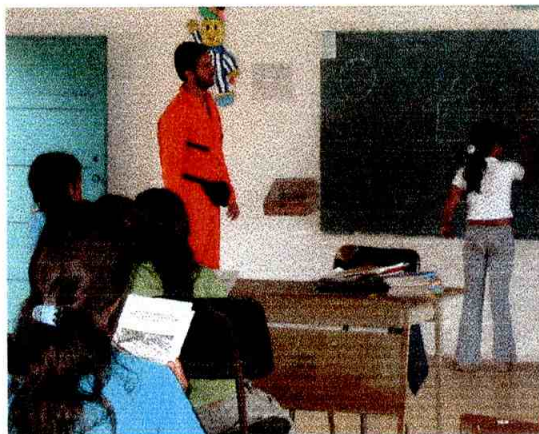


Foto 11: Taller escuela Lizama II



Foto 12: Taller escuela Lizama II

8. Recomendaciones y comentarios finales

Con base en los resultados expuestos, la prospección y el monitoreo aportaron datos interesantes antes no referenciados los cuales amplían el poco conocimiento arqueológico que se tiene acerca de la etnia de los Yareguíes. Esto involucra tanto las características locales de la cerámica clasificada, como las características de una posible pauta funeraria, la cual debe ser corroborada en posteriores estudios.

Dadas las condiciones de perturbación del terreno por labores de arado en la finca Mesopotamia, donde se ubica el sitio San Luis de Río Sucio, se recomienda que cualquier futura investigación abarque un área más extensa entre los ríos Sucio y Sogamoso que permita ampliar lo contemplado en este informe, en particular realizando una prospección sistemática y definiendo sitios de excavación en área.

Por lo demás, las zonas de ubicación de los puntos de hallazgo ofrecen un potencial arqueológico muy bajo que no ameritan labores más detalladas.

Por último, cabe resaltar la labor divulgativa en las escuelas y colegios de la zona por cuanto estuvo orientada a incentivar el interés de niños, maestros y padres de familia para preservar el patrimonio arqueológico en sus localidades, quienes además aportaron la información necesaria para la ubicación de algunos de los petroglifos reportados en este informe.

Bibliografía

CHANG, K.C. *Nuevas Perspectivas en Arqueología*. Alianza Editorial, Madrid. 1976.

CORPORACIÓN ANTROPOLÓGICA de INVESTIGACIONES – CAIN. Monitoreo arqueológico gasoducto El Opón – Barrancabermeja. Bogotá. 1997

CORREAL U., Gonzalo. Exploraciones Arqueológicas en la Costa Atlántica y el Valle del Magdalena. *Caldasia vol. XI*, n° 55, Bogotá. 1977.

CORREAL, Gonzalo. Arqueología de salvamento en el municipio de Lebrija (Santander). Boletín de Arqueología. Año 9. Numero 1. FIAN. Bogotá. 1994.

CORRECHA, Heidi. Excavación Arqueológica Gasoducto Centro-Oriente. Ciénaga del Tigre. ECOPETROL. Bogotá. 1995.

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA. Prospección arqueológica del gasoducto Centro-Oriente. Bogotá. 1995.

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA. ICANH. Manual de procedimientos generales para la preservación del patrimonio arqueológico en los proyectos de impacto ambiental. Bogotá, 2001.



ISAGEN. Prospección arqueológica para el Proyecto Hidroeléctrico Río Sogamoso. Medellín. 1998.

ISAGEN. Prospección arqueológica para el Proyecto Termo - Yariguies. Medellín. 1998.

LÓPEZ, Carlos, NIETO, Eduardo y CORRECHA Heidi. Arqueología de salvamento en la línea de interconexión eléctrica San Carlos (Antioquia) – Comuneros (Barrancabermeja). En: Arqueología en estudios de impacto ambiental. Volumen 2. ISA. Medellín. 1998.

LÓPEZ, Carlos y Pedro BOTERO. La Edad y el Ambiente Precerámico en el Magdalena Medio: Resultado de laboratorio del sitio Peñones de Bogotá. *Boletín de Arqueología* año 8 n°1 : 13-25. FIAN. Bogotá. 1993.

LÓPEZ, Carlos. Tramo Sur. Oleoducto Colombia. En: Arqueología de rescate. Oleoducto Vasconia - Coveñas. Un viaje por el tiempo a lo largo del oleoducto. Colcultura – ICAN. Bogotá. 1994.

LÓPEZ, Carlos, NIETO, Eduardo y CORRECHA Heidi. Arqueología de salvamento en la línea de interconexión eléctrica San Carlos (Antioquia) – Comuneros (Barrancabermeja). En: Arqueología en estudios de impacto ambiental. Volumen 2. ISA. Medellín. 1998.

OLEODUCTO DE COLOMBIA e ICAN. *Arqueología de Rescate. Oleoducto Vasconia-Coveñas. Un Viaje por el tiempo a lo largo del Oleoducto*. O.D.C.- Colcultura-ICAN. Bogotá. 1994.

PLAN NACIONAL DE GAS NATURAL e ICAN. Reconocimiento y Prospección Arqueológica. Gasoducto Centro-Oriente (Barrancabermeja-Gualanday-Montañuelo). Ecopetrol-ICAN. 1995. Informe sin publicar.

PLAN NACIONAL DE GAS NATURAL y Helda OTERO. Las ocupaciones prehispánicas de Puerto Boyacá. Rescate arqueológico de los sitios Hacienda Valparaiso, Hacienda La Giralda y Terrazas Río Negro del tramo comprendido entre Vasconia y Puerto Salgar del Gasoducto Centro-Oriente. Ecopetrol. 1996. Informe sin publicar.

RIVET, Paul. La Influencia Karib en Colombia. *Revista del Instituto Etnológico Nacional vol. I*, Bogotá. 1943.

ROMERO, Yuri. Comentarios sobre la arqueología del curso medio del río Magdalena. En: *Boletín de Arqueología. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Año 10. Numero 2.* Bogotá. 1995.

ROMERO, Yuri. Apuntes sobre el patrimonio cultural del precerámico. En: *Boletín de Arqueología. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Año 11. Numero 2.* Bogotá. 1996.

ROMERO, Yuri. Informe de actividades de campo en la interventoría y rescates en el monitoreo arqueológico del Poliducto de Oriente (sector Cimitarra – Landázuri). Consorcio CEI – SMA, ECOPETROL. Bogotá. 1998. Sin publicar.

ANEXO 1**MONITOREO ARQUEOLOGICO PARA EL PROGRAMA
DE EXPLORACION SISMICA LISAMA 2004****CARTILLA DIVULGATIVA****PRESENTACIÓN**

Como parte de las actividades de exploración sísmica del proyecto Lisama 2004, se realizó un monitoreo arqueológico con el propósito de mitigar el impacto de las obras de exploración sobre el patrimonio cultural existente en la zona de intervención y contribuir al conocimiento que se tiene acerca de los antiguos grupos indígenas pobladores de la región.

En esta cartilla se sintetiza el resultado de dicha actividad, llevada a cabo gracias a la colaboración de las comunidades de las veredas Vizcaína y Lizama II en San Vicente de Chucurí; La Putana en Betulia; Meseta de San Rafael, Fortuna y Zarzal en Barrancabermeja; San Luís de Río sucio y Payoa corazones en Sabana de Torres; y San Luis de Río sucio en Girón. Además, se espera aportar a estas comunidades algo de conocimiento acerca de su historia local.

Pág. 1

¿CÓMO CONOCER NUESTRA HISTORIA A TRAVES DE LA ARQUEOLOGÍA?

La arqueología es una ciencia que reconstruye el pasado de los grupos humanos, mediante la recuperación y análisis de las evidencias materiales producidas en contextos culturales. Es decir, se reconstruye cómo vivían, cómo estaban organizados socialmente, cuál era su economía, cómo aprovechaban los recursos naturales que ofrecía el entorno, de qué se alimentaban, cuáles eran sus creencias religiosas, cómo eran físicamente las personas, etc.

Las evidencias materiales que por lo general estudia la arqueología son artefactos elaborados en piedra o en hueso; fragmentos de vasijas de cerámica; restos de frutos, semillas y huesos de animales encontrados en antiguos fogones de viviendas, huellas de postes de las viviendas, entierros humanos, formas de las tumbas, ajuar funerario, fragmentos de tejidos, adornos en oro y otros materiales, pinturas y grabados sobre rocas, etc.

Pág. 2

¿QUÉ REGLAMENTA EL TRABAJO ARQUEOLÓGICO?

En Colombia hay leyes y decretos que protegen el patrimonio arqueológico de la nación. Una de ellas es la Ley 397 de 1997, también conocida como Ley General de la Cultura, cuyo propósito, entre otros, es evitar que se destruyan o alteren las evidencias culturales en las regiones, cuando se realizan obras que intervienen sobre el medio ambiente. También está orientada a evitar que las riquezas del patrimonio arqueológico salgan del país a colecciones privadas. Más bien que queden en museos regionales o casas de la cultura locales.

Por esta razón, todo proyecto de exploración o de construcción debe cumplir con el requisito de obtener una licencia de arqueología ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Pág. 3

¿QUÉ CLASE DE EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS HAY EN NUESTRA REGIÓN?

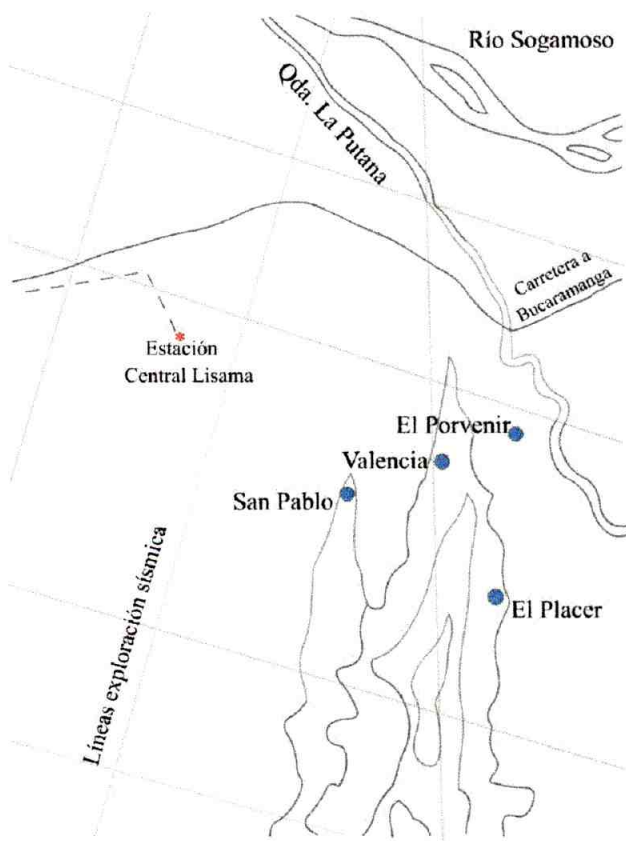
En primer lugar, son conocidas grandes rocas con grabados en su superficie, denominadas petroglifos. En algunas de ellas se observan representaciones de rostros humanos, del sol y de pequeñas estrellas. En otras zonas se conocen grabados con figuras de animales. También son comunes aquellas figuras que no sabemos qué representan, pero que, sin duda, tenían un significado cultural dentro del grupo de quien las elaboró. Es importante preservarlas como evidencia de personas que vivieron hace muchos años en esta región, interactuando con la naturaleza y que quisieron representar algo de ella.

También se han encontrado fragmentos de artefactos en

pedra y de vasijas, en cuya superficie hay decorados que permiten establecer diferencias con las vasijas de otras regiones y a través del tiempo. Cada grupo humano elaboraba sus vasijas con rasgos particulares que los diferenciaban unos de otros.

Pág. 4

CROQUIS DE UBICACIÓN DE PETROGLIFOS Fincas El Placer, El Porvenir, Valencia y San Pablo



Pág. 5



Petroglifo ubicado en la vereda Lisama II de San Vicente de Chucurí.

Pág. 6

¿QUIENES HABITARON NUESTRA REGIÓN, MUCHO ANTES QUE NOSOTROS?

Se sabe que hasta hace unos 2000 años vivían grupos de personas que se dedicaban principalmente a la caza, la pesca y la recolección de frutos del bosque. Estas personas no cultivaban la tierra y no fabricaban nada en cerámica. Sus viviendas eran muy sencillas porque se movían con frecuencia de un lugar a otro para aprovechar los recursos de la naturaleza. Todos los miembros de cada uno de estos grupos tenían igualdad de derechos y responsabilidades para con el grupo. Poco se sabe cómo eran las relaciones con sus vecinos, porque en esa época había poca gente. Evidencias de ellos se han encontrado cerca de las ciénagas que circundan Barrancabermeja y áreas aledañas.

Luego, con el transcurrir de los años, fue aumentando el número de personas en todas las regiones del país. Se necesitaba conseguir mayor comida para los miembros de cada grupo. Así empezaron las labores de cultivar la tierra para autoabastecerse de productos alimenticios. Con ello

surgió la alfarería o producción de piezas de cerámica para procesar los alimentos. Estos grupos de personas procuraban defender sus parcelas de otras gentes que viajaban buscando mejores tierras para establecerse. Al interior de cada grupo había personas especializadas en ciertas labores, por ejemplo, las mujeres se dedicaban más a los tejidos, la alfarería, el cuidado del hogar y los cultivos; los hombres a la labranza, la caza, la pesca y la defensa del grupo. Había jefes, médico-sacerdotes, artesanos y comerciantes.

Pág. 7

En el siglo XVI, cuando misioneros y funcionarios del rey de España anduvieron por esta región, supieron de la existencia de grupos organizados de personas a los que se les conocía con el nombre de Yareguíes. Quizás el rasgo cultural que más le impactó a los españoles fue el de que eran caníbales. No tanto porque a los indígenas les gustara consumir carne humana como base de su alimentación, sino porque esta era una forma ritual de amedrentar a sus enemigos.

Los Yareguíes defendieron su territorio hasta el siglo XVIII, mucho después de que las enfermedades traídas por los españoles en la conquista habían diezmado la mayoría de los grupos indígenas del resto del país. Pero, con el aumento de la población de origen español, el territorio de los Yareguíes fue de interés para la explotación comercial. Una comisión de soldados de la colonia española les hizo la guerra a los Yareguíes y terminó vencéndolos. Algo similar había sucedido con sus vecinos Opones y Carares, con quienes estaban emparentados lingüísticamente por ser de lengua karibe, y con los Guanes, habitantes del centro del departamento de Santander, de familia lingüística Chibcha. Hoy día sólo quedan vestigios materiales de estas culturas.

Pág. 8



ICANH-130-1678

Bogotá, D.C., 28 de Septiembre de 2004

Arqueólogo
Yuri Romero Picón
Carrera 19 No. 139-31, Apartamento 301
Bogotá D. C.

Apreciado Yuri:

Anexo a la presente la Licencia de Estudio Arqueológico 396 que autoriza realizar los trabajos de intervención de bienes arqueológicos planeados dentro del proyecto:

"Monitoreo arqueológico del Programa de Exploración Lisama Norte 2004"

Para efectos legales, sugiero observar cuidadosamente los requisitos que se encuentran al respaldo de la misma.

Le deseamos éxitos en este interesante estudio.

Atentamente,

VÍCTOR GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
Coordinador Grupo Arqueología y Patrimonio

Anexo: Lo enunciado

Proyectó Teresa López y revisó: Víctor González





Verdad y Justicia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
LICENCIA DE ESTUDIO ARQUEOLÓGICO**

No. de Licencia

396

ICANH-130-2004

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley 163 de 1959, el Artículo 9 del Decreto reglamentario 264 de 1963 y la Ley 397 de
de Agosto de 1997, y considerando que el interesado cumple con los requisitos exigidos por la Ley
A U T O R I Z A

Yuri Romero Picón

Cédula: **79.396.842**

quien se desempeñará como Director del Proyecto de Arqueología titulado:

"Monitoreo arqueológico del Programa de Exploración Lisama Norte 2004"

para realizar los estudios pertinentes dentro de las zonas abajo descritas durante el período comprendido entre los días:

Fecha Inicio: **15 de Octubre de 2004**

Fecha Finalización: **15 de Enero de 2005**

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA agradece a todas las autoridades competentes, el prestar a los investigadores debidamente autorizados la colaboración que soliciten para el buen desarrollo de los estudios científicos.

Lista de las personas autorizadas como parte del equipo de trabajo en la excavación:

| | | | |
|---------|---------------------------|---------|-------------------|
| Nombre: | Yuri Romero Picón | Cédula: | 79.396.842 |
| Nombre: | Regina Chacín Lara | Cédula: | 51.730.634 |
| Nombre: | Martha Bonilla | Cédula: | 52.030.874 |
| Nombre: | Diego Casallas | Cédula: | 79.796.895 |

Zonas autorizadas para realizar excavaciones arqueológicas:

| | | | | | |
|---------------|------------------|------------|--------------------------------|---------------|---|
| Departamento: | Santander | Municipio: | San Vicente de Chucurí | Vereda/tramo: | Vizcaina, Putana, Meseta San Ra La Fortuna |
| Departamento: | Santander | Municipio: | La Betulia | Vereda/tramo: | |
| Departamento: | Santander | Municipio: | Barracabermeja | Vereda/tramo: | |
| Departamento: | Santander | Municipio: | Sabana de Torres, Girón | Vereda/tramo: | |

Realizada en Bogotá, D. C., **13 de Octubre de 2004**

MARÍA VICTORIA URIBE

Directora